Archivo General de la Nación

Al contestar cite radicado: AGN-2-2026-15281
Fecha y hora: 24/11/2026 06:57 PM
Remitente(s): JHON ALEJANDRO RUEDA GOMEZ
Destinatario(s): Anónimo Anónimo Anónimo
Folio: Oficio de 3 folio(s)
Anexos/Adjuntos: 0

Bogotá D.C, martes 24 de noviembre de 2026

Señor/a
ANÓNIMO/A
Ciudad

ASUNTO: Respuesta al radicado No. AGN-1-2026-13111

Cordial saludo,

En atención a su comunicación radicada el 18 de octubre de 2026 bajo el número AGN-1-2026-13111, mediante la cual solicita información sobre las Tarjetas Alfabéticas del extinto Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), el Archivo General de la Nación (AGN) se permite informarle lo siguiente:

El fondo documental del extinto Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) se encuentra bajo custodia del Archivo General de la Nación, en la sección de Archivos Oficiales. Este fondo comprende un volumen considerable de documentación, distribuida físicamente entre las sedes Centro y Funza del AGN, y supera las 10.000 cajas en su totalidad.

En relación con las tarjetas alfabéticas, es importante precisar que los instrumentos de descripción disponibles no permiten realizar búsquedas individualizadas por nombre, número de identificación u otros datos personales. La información se encuentra registrada en inventarios generales organizados por seccionales, en los cuales se describe cada paquete documental mediante referencias al primer y último nombre de las tarjetas que lo integran, así como los datos de ubicación de la respectiva unidad de conservación.

Por tanto, estos inventarios no contienen una relación completa de las personas cuyas tarjetas se encuentran dentro de cada paquete ni permiten confirmar directamente si una tarjeta específica hace parte de la documentación custodiada.

Al contestar cite radicado: AGN-2-2026-15281
Fecha y hora: 24/11/2026 06:57 PM
Remitente(s): JHON ALEJANDRO RUEDA GOMEZ
Destinatario(s): Anónimo Anónimo Anónimo
Folio: Oficio de 3 folio(s)
Anexos/Adjuntos: 0

Bogotá D.C, martes 24 de noviembre de 2026

Esta situación, sumada al volumen documental y a la distribución física de los archivos entre las sedes del AGN, hace que la localización de una tarjeta particular requiera información que permita delimitar la búsqueda, especialmente la seccional a la que podría corresponder.

Cuando se identifica una unidad documental ubicada en una sede diferente a Bogotá, debe adelantarse la gestión correspondiente para su traslado, de acuerdo con los procedimientos institucionales.

Con el propósito de facilitar la identificación de la documentación que pueda resultar de su interés, anexamos las bases de datos e inventarios disponibles del fondo documental del DAS, a los cuales puede acceder a través del siguiente enlace: 7-Archivos Oficiales - DAS

En caso de identificar información que pueda corresponder a su solicitud, agradecemos remitirla al correo electrónico grupoinvestigacion@archivogeneral.gov.co, indicando la seccional, los datos de referencia del inventario y, si es posible, la ubicación del paquete documental. Esta información permitirá evaluar la viabilidad de adelantar las gestiones necesarias para la consulta.

Finalmente, es necesario señalar que las tarjetas alfabéticas contienen datos personales y otra información cuyo acceso puede estar sujeto a restricciones legales, por lo que la consulta y eventual reproducción de documentos deberán evaluarse de conformidad con las disposiciones aplicables sobre acceso a la información y protección de datos personales

Atentamente,

John Alejandro Rueda Gomez

JHON ALEJANDRO RUEDA GOMEZ
Coordinador

Archivo General de la Nación

Al contestar cite radicado: AGN-2-2026-15281
Fecha y hora: 24/11/2026 06:57 PM
Remitente(s): JHON ALEJANDRO RUEDA GOMEZ
Destinatario(s): Anónimo Anónimo Anónimo
Folio: Oficio de 3 folio(s)
Anexos/Adjuntos: 0

Bogotá D.C, martes 24 de noviembre de 2026

Grupo de Investigación y Difusión

Anexo: N/A
Copias: N/A
Proyectó: Luan Camila Almanza- Contratista - GID
Revisó: Alejandro Rueda- Coordinador - GID
Archivado en: 420.15 Derechos de Petición